

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 15	

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de 2023					
1. Información General:					
Fecha 1: (dd-mm-aaaa)	16-03-2023	Hora inicio:	8:00 a.m.	Hora final:	5:00 p.m.
Fecha 2: (dd-mm-aaaa)	17-03-2023	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	3:30 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Dirección Nacional del Doctorado Interinstitucional en Educación. Coordinación Universidad Pedagógica Nacional, coordinación Universidad Distrital Francisco José de Caldas y coordinación Universidad del Valle. Miembros delegados del CADE- Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.				
Lugar de la reunión:	Universidad del Valle, sede Meléndez Grabación reunión: https://cutt.ly/T41HGv2				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Isabel Garzón Barragán	Directora Nacional Doctorado Interinstitucional en Educación
Rodolfo Vergel	Coordinador DIE UDFJC
Edgar Fernando Gálvez	Coordinador DIE UV
Germán Vargas Guillén	Coordinador DIE UPN
Ángela Camargo	Delegada de los profesores del CADE-UPN
Luis Ángel Bohórquez	Delegado de los profesores del CADE-UDFJC

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Santiago Adolfo Arboleda Franco	Vicedecano de Investigaciones de la Facultad de Educación y Pedagogía

5. Orden del Día:

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 15	

1. Presentación de la propuesta de gestión y financiación de proyectos de investigación interinstitucional del DIE, para ser socializada en el Consejo de Rectores.
2. Presentación y análisis del informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento 2020 – 2022 por parte de la Dirección Nacional del DIE.
3. Presentación de los avances de conformación de los equipos para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, y definición del cronograma de actividades de este año.
4. Varios.
 - a. Estado financiero del programa DIE-UPN.
 - b. Becas doctorales y Posdoctorales.
 - c. Definición de la agenda y las fechas de los próximos CAIDE.

6. Desarrollo del Orden del Día:

La Dra. Isabel Garzón empieza la reunión del CAIDE en la Universidad del Valle. Se recuerda que desde el 2019 no se tenía un CAIDE en la sede DIE-UV. Se presentan cada uno de los asistentes a la sesión y se pone en consideración la agenda (se aclara el cambio de orden, no de los puntos) (*Anexo1_ presentación CAIDE 16-03-2023*), la aprueban y se inicia el desarrollo de la agenda.

1. **Presentación de la propuesta de gestión y financiación de proyectos de investigación interinstitucional del DIE, para ser socializada en el Consejo de Rectores.**

La Dra. Isabel presenta la propuesta de gestión y financiación de proyectos de investigación interinstitucional DIE, idea acordada con el CIUP-UPN y cualificada por los centros de investigación UV y UDFJC el 9 de marzo. Un aspecto considerado en la propuesta es “*La política de Apropiación Social del Conocimiento*”, que está consignada en la Resolución 0643 -2021 de Minciencias.

La propuesta de financiación considera dos rutas, la primera se está llevando a cabo en las tres sedes, y la segunda es la nueva (*Anexo 2_Proyección a la Investigación Interinstitucional DIE*):

La primera ruta: “*Participación en las convocatorias internas de investigación de las tres Universidades*”, la cual tiene como objetivo la participación interinstitucional de los profesores del DIE en las convocatorias internas de cada sede. No es una ruta que se debe constituir, sino que se debe motivar a los profesores a participar interinstitucionalmente en estas convocatorias. Cabe señalar que las convocatorias no incluyen las tesis que están en proceso. Frente a esta ruta, el Centro de investigación UDFJC considera que se puede valorar con más puntos aquellos proyectos de investigación que se postulan interinstitucionalmente, dos o tres sedes del DIE. De la misma manera, la profesora informa que este tipo de proyectos ya se han formulado en años anteriores, como por ejemplo el proyecto “*Configuración de la cultura del campo de la Educación en ciencias en Colombia*”, desarrollado por los profesores del Énfasis en Ciencias de las tres sedes. Por parte de CIUP-UPN, la convocatoria interna acepta proyectos interinstitucionales en dos modalidades: La primera, grupos catalogados en A1, A y B; y la segunda modalidad, grupos catalogados en C y registrados. Esa convocatoria

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 15	

se suele abrir en marzo; el apoyo financiero es de 27 millones de pesos y se podría acordar cuál sería el apoyo de las otras dos sedes, para los proyectos en esta ruta.

Los comentarios del CAIDE a la ruta 1, son:

El profesor Santiago informa que las características de las convocatorias internas varían en cada Universidad. En la UValle, las convocatorias son para todos los campos del conocimiento y, para este año, por ejemplo, la convocatoria dispuso la modalidad 60 millones de pesos, para proyectos que asocian grupos internos o internos-externos. Anteriormente se disponía de una bolsa con X cantidad de presupuesto, se financiaban proyectos hasta que se acabara el dinero. Ya no se concursa en bolsa, sino que se hace una convocatoria y se financia de acuerdo al monto. Ahora el problema en las convocatorias no es en relación a los mecanismos de financiación, sino con el mecanismo de evaluación, ya que los evaluadores hacen parte de una empresa particular que no posee los perfiles exactos para la evaluación de los proyectos. El profesor Santiago concluye que no ve viable la Ruta 1 en temas de interinstitucionalidad, y por eso, se debe idear una propuesta innovadora.

El profesor Edgar ve viable fortalecer la Ruta N 2.

A la propuesta de la Ruta 1, el profesor Germán dice que no todos los Énfasis tienen socios interinstitucionales, de alguna manera la propuesta está encaminada a los Énfasis que tienen interinstitucionalidad. Y, pregunta: *¿cómo funcionaría esta ruta para los Énfasis que no están en otras sedes?* La profesora Isabel dice que en el caso de la Ruta N 1 no ve problemas, ya que muchos Énfasis, como el de la profesora Ángela, ya en el pasado han trabajado con grupos de otras sedes o grupos que no están dentro del DIE, pero que son de otras sedes del DIE o que pertenecen a otras universidades. Los grupos deciden cómo se asocian con otros grupos.

Socialización de la ruta 2. La ruta 2 se denomina “*Creación de una bolsa interinstitucional para financiar proyectos de investigación*”, la cual tiene como objetivo la creación de una bolsa común interinstitucional para la creación y financiación de convocatorias a proyectos de investigación interinstitucional DIE. En esta bolsa, cada universidad pone un monto definido, por ejemplo, entre 100 a 120 millones de pesos (el referente es SUE Bogotá). Al respecto la vicerrectoría de investigaciones de UV considera que, de la modalidad de convocatorias de Educación Superior que ellos ofertan, podrían hacer modificaciones para apoyar esta bolsa común. Y, además, podrían hacer modificaciones para financiar tesis doctorales (por ejemplo, en un 80 % de desarrollo o con candidatura). Respecto a esto último, se sugiere poner a consideración si se constituye una bolsa común para financiar las tesis doctorales o no.

El CIUP-UPN considera que la bolsa común podría financiar las siguientes modalidades de proyectos:

- Proyectos interinstitucionales que surjan desde cada una de las líneas de investigación de sus Énfasis y que son afines.
- Proyectos interinstitucionales que vinculen profesores y tesis.
- Financiación a tesis doctorales en su fase final, con rubros específicos (socialización, participación en eventos, etc.).

Habría que definir la periodicidad de las convocatorias (anual o bianual). Se organizaría de acuerdo a las necesidades del programa, y se acompañaría por la Dirección Nacional, los coordinadores de sede y los Centros de gestión de la Investigación UPN, UV y UDFJC.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando al futuro</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 15	

El profesor Rodolfo manifiesta dudas con respecto al acompañamiento en la bolsa común, del Centro de Investigación UDFJC, ya que el ordenador del gasto es la Rectoría. Hay unos recursos que se distribuyen entre los cuatro doctorados y cada doctorado gestiona unas metas con ellos. En ese sentido, si se solicita ese rubro muy probablemente se dejaría de financiar otras metas que tiene el programa.

La profesora Isabel plantea que con la bolsa de recursos, se podría abrir una convocatoria a proyectos que involucren las universidades bajo las siguientes modalidades:

- Tríos – tres sedes (40 millones por proyecto)
- Parejas – dos sedes (30 millones por proyecto)

La evaluación de los proyectos que se presenten puede ser de dos formas: *Evaluación pares doble ciego* o *Evaluación a partir de la política pública de la Apropiación Social del Conocimiento*. Con respecto a la última propuesta, se podría hacer un panel, financiado con los rubros de la bolsa común, para evaluar los proyectos que se presenten a la convocatoria.

El profesor Santiago piensa que la propuesta tiene dos escenarios para poder manejarlo: el primero, los aspectos técnicos de la convocatoria, ya que los equipos técnicos de las tres universidades deberían reunirse, revisar los términos legales y el convenio, para presentar la propuesta en virtud del beneficio al DIE. En un segundo escenario, hay que pensar en los aspectos propios de los términos de referencia de las convocatorias. Formula las siguientes preguntas: *¿qué es lo que se va a financiar? ¿Investigación para formar doctorandos o investigación doctoral de tres universidades que forman doctores?*

El profesor Rodolfo pregunta, *¿qué tanto profundizaron en el concepto de bolsa común?* Ya que la idea de bolsa común puede entenderse que quien va necesitando dinero, lo va utilizando.

La profesora Isabel dice que todos los dineros irían a la investigación interinstitucional del programa.

El profesor Fernando dice que la propuesta lleva en sí un factor de trabajo mancomunado entre las tres sedes; por eso, sugiere establecer que la financiación es a proyectos interinstitucionales. Esto puede resolver las dudas de los profesores Santiago y Rodolfo.

El profesor Germán hace una moción informando que existe un problema de financiación a docentes que no pertenezcan a la universidad proponente del proyecto de investigación. Si es de UV, no puede financiar docentes de UPN; si es de UDFJC, no puede de UV, etc.

A lo anterior, la Dr.a Isabel aclara que la bolsa común tiene un componente innovador en la financiación de los proyectos y de sus participantes, ya que puede financiar los viáticos y pasajes de una universidad para un profesor de otra sede, solo hace falta establecer las condiciones administrativas y jurídicas.

El profesor Rodolfo pregunta, *¿cuál fue el criterio de escoger un rubro de financiación entre 100 a 120 millones? ¿Y cuál es la cantidad de grupos de investigación?*

La Dra. Isabel responde que se basaron en la experiencia del SUE distrital, y en la propuesta del vicerrector de investigaciones de UV. Y la cantidad de grupos de investigación por sede es:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación de Profesores	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 15	

Número de grupos de investigación por sede			
UPN	UV	UDFJC	Total
28	6	15	49

El profesor Santiago está de acuerdo con establecer en los términos de referencia, una puntuación a los proyectos que sean interinstitucionales o a los que incorporen un doctorando, que encamine su tesis con el tema del proyecto. Hay que establecer criterios posibles para financiar las tesis doctorales y no caer nuevamente en el inconveniente de la financiación de doctorandos que no culminen sus tesis en los tiempos establecidos.

El profesor Germán celebra las dos rutas y sugiere dos ruta más:

- Ruta 3: Creación y postulación de proyectos interinstitucionales con otros grupos y otras universidades.
- Ruta 4: Cuantificar cuánto cuesta la investigación en cada una de las sedes, para solicitar una contrapartida a Minciencias o entidades de investigación.

El profesor Luis Ángel pregunta, *¿qué tipo de recursos cubre esta propuesta?* La profesora Isabel dice que son de inversión.

El profesor Fernando sugiere presentar a los rectores la Ruta 2 y allí prever las posibles problemáticas, temas, rubros, etc., cuando los rectores lo planteen.

La profesora Isabel está de acuerdo con lo dicho por el profesor Fernando, sugiere llevar la Ruta 2 en forma general, para que den el visto bueno los rectores. Y con respecto a la operativización de la convocatoria, se debe trabajar escalonadamente: primera convocatoria, solo grupos de investigación; segunda convocatoria, vincular a los estudiantes; tercera convocatoria, vincular las tesis doctorales.

El profesor Santiago sugiere presentar la propuesta lo más simple posible y establecer las metas que se quieren alcanzar en futuras convocatorias.

El profesor Germán toma la palabra y comenta que los rectores no van a solucionar problemas técnicos de la convocatoria y el CAIDE tampoco, son los centros de investigación de cada sede sí. También sugiere que la investigación interinstitucional no debe estar subordinada con la posible bolsa de financiación, sino que se debe buscar mecanismos de contrapartida en Minciencias (propuesta Ruta 4 de Germán). A esto, se debe informar a los rectores sobre la investigación en cada sede, para que puedan postular una política pública.

La profesora Isabel hace una claridad con respecto a la Ruta 3 propuesta por el profesor Germán. Esta propuesta hace parte de la Ruta 1.

El profesor Santiago está de acuerdo en la implementación de la política de apropiación social del conocimiento en la convocatoria.

El profesor Rodolfo sugiere presentar al Consejo de Rectores una breve descripción de la reunión entre la Dirección Nacional DIE y los centros de gestión de la investigación UPN, UV y UDFJC, y presentar la cifra

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación de Profesores	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 15	

de 100 a 120 millones como tope inicial de financiación. No presentar la Ruta 4 que propone el profesor Germán porque se debe profundizar en sus argumentos, objetivos y finalidades.

La profesora Ángela sugiere argumentar la necesidad de fortalecer la interinstitucionalidad, para motivar a los rectores la aprobación de la bolsa común:

Se enuncian varios argumentos para presentar la ruta 2 al Consejo de Rectores: 1) Profundizar la interinstitucionalidad del DIE. 2) Impacto nacional del programa. 3) Viabilidad de la propuesta. 4) Fortalecimiento del programa con miras al proceso de renovación de su Alta Calidad.

Acuerdo: Presentar la Ruta 2 en el Consejo de Rectores de manera general y muy sucinta, con los argumentos mencionados.

La profesora Isabel comenta sobre el documento en construcción del Estado del Programa DIE. Se ha ido elaborando con los datos que cada sede entregó en los documentos analíticos de seguimiento al Plan de Mejoramiento. Propone como argumento de la ruta 2, la cantidad de graduados entre 2020 y 2022, cantidad de tesis, producción científica, etc.

Además, se propone comparar el número de graduados del DIE con los graduados en los distintos doctorados en educación a nivel nacional. Al respecto, el profesor Rodolfo va a solicitar la información del número de graduados de los doctorados en educación del país, en el periodo 2020-2022.

Se sugiere considerar en el estado del programa: La cantidad de graduados y tesis desde la conformación del programa, el número de matriculados por sede y el valor de la matrícula de los doctorandos.

El profesor Fernando sugiere realizar un congreso internacional que celebre la firma de los 20 años del convenio interinstitucional.

Acuerdo: Realizar un Congreso Internacional Latinoamericano en Educación, para celebrar los 20 años de la firma del convenio de cooperación interinstitucional DIE.

El profesor Germán sugiere conocer cuánto cuesta anualmente el programa en cada sede.

El profesor Fernando toma la palabra y comenta que desde la UV se está realizando la evaluación, desde la oficina de planeación, para conocer la sostenibilidad de las matrículas de los estudiantes, dependiendo de los programas y niveles de formación.

El profesor Germán comenta que, al tomar posesión del cargo como director de sede, en la reunión de su designación se le preguntó al anterior director, el profesor Maximiliano Prada, *¿por qué cuesta más en la UPN que en otra sede el programa doctoral?* Esto es un tema que no se ha solucionado. Por tal razón, decide realizar un estudio del estado financiero del programa, concluyendo que le cuesta a la UPN 3.311 millones de pesos. Luego de eso se pregunta, *¿cuánto financia la matrícula?* Encuentra que del costo real, el doctorando paga el 27 % del valor real de la matrícula. Concluye esta idea con que hay que pensar, como grupo, la financiación de los programas a un costo unitario. Luego de esto comenta que, para el proceso de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Formadores</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 15	

Autoevaluación, hay que construir indicadores de impacto social y relacionarlo con indicadores cuantitativos, y sugiere:

Propuesta: Para el proceso de Autoevaluación realizar un análisis del impacto social del programa en materia de políticas públicas, procesos de formación, enseñanza, etc.

La profesora Isabel comenta que el análisis cuantitativo es fundamental, pero también es importante, considerando la política pública de apropiación social del conocimiento, trabajar en el análisis cualitativo.

La profesora Ángela sugiere que es importante, para el proceso de Autoevaluación, conocer los indicadores y su nivel de impacto, ya sea a través de un análisis cuantitativo o cualitativo.

El profesor Germán ve que existen indicadores para evidenciar la pertinencia del programa en cuanto a los estudiantes y por qué cuesta lo que cuesta. Se tienen indicadores de análisis como: exámenes de candidatura y tesis; pero se pregunta, *¿cómo esos indicadores pueden ser de valor social?* Además, sugiere empezar a establecer la ciencia abierta como mecanismo que indique el impacto del programa a nivel nacional e internacional. También sugiere indagar dónde publican los estudiantes y profesores.

La profesora Isabel comenta que los tres exámenes de candidatura que presentan los doctorandos DIE-UPN, no tienen que estar publicados en revistas indexadas. A esto, el profesor Rodolfo comenta que el único examen de candidatura que debe estar indexado, en el DIE- UDFJC, es el resultado de la tesis.

2. **Presentación y análisis del informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento 2020-2022 por parte de la Dirección Nacional del DIE**

La profesora Isabel comenta acerca de los inconvenientes con la recepción de los documentos de análisis y con los anexos de la UPN y la UDFJC. Ya está compilada la información de las tres universidades, pero se están atendiendo algunos aspectos que todavía hacen falta. Sugiere presentar el documento de análisis de seguimiento al Plan de Mejoramiento en el CAIDE de abril.

Además de la propuesta de la ruta 2, la doctora Isabel va a recopilar información importante del documento de seguimiento del Plan de Mejoramiento para presentarlo al Consejo de Rectores.

El profesor Rodolfo comenta que por cuestiones de contratación al personal administrativo no se pudo consolidar el documento de seguimiento a tiempo.

El profesor Fernando pregunta si se puede presentar el documento como está. A esto, la profesora Isabel comenta que el documento, si se presenta como lo hizo la UV, está a un 98 %, pero si se quiere presentar el documento con el análisis de la dirección nacional, faltaría un 30%.

El profesor Rodolfo comenta la importancia de hablar sobre el efecto que causó la contratación en el personal administrativo, en la consolidación del documento de seguimiento al Plan de Mejoramiento.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 15	

La profesora Ángela sugiere presentar los factores que son álgidos para el programa. Comenta la importancia de hacer un factor que contemple la interinstitucionalidad.

Acuerdo: Presentar el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento en abril.

Luego de esto, la profesora Isabel presenta la proyección interinstitucional que prevé trabajar en el programa a partir de los siguientes ejes:

- Investigación interinstitucional.
- Bienestar interinstitucional Doctorado.
- Biblioteca Interinstitucional.
- Proyecto editorial interinstitucional.
- Encuentro interinstitucional de Estudiantes.
- Encuentro de Doctorado en Colombia (RECODE).
- Encuentro de Evaluación a proyectos de ciencia abierta.
- Congreso latinoamericano de educación que conmemore la celebración de los 20 años del convenio de cooperación del DIE. Se puede apoyar del evento interno del Énfasis en Educación Matemática.

3. **Presentación de los avances de conformación de los equipos para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, y definición del cronograma de actividades de este año.**

Los profesores que conforman los equipos de autoevaluación en cada sede son:

Equipo de Autoevaluación por sede	
Sede	Docente
Universidad Pedagógica Nacional	Dr. Maximiliano Prada Dussán
	Dr. Germán Bula
	Pendiente
Universidad del Valle	Dra. Elizabeth Narváez
	Dr. Henry Giovanni Cabrera
	Dra. Evelio Bedoya
Universidad Francisco José de Caldas	Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas
	Dr. Absalón Jiménez Becerra

El profesor Germán informa que todavía hace falta asignar un profesor al equipo de trabajo, se espera en abril tener el equipo completo.

El profesor Rodolfo sugiere establecer en el acta la fecha de conformación del equipo de profesores DIE para la Autoevaluación con fines de renovación en Alta Calidad.

Acuerdo: Consolidación del equipo de profesores para el proceso de Autoevaluación el 16 de marzo de 2023.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 15	

La profesora Isabel comenta que, según la ruta metodológica, la primera actividad para el equipo de profesores está centrada en la revisión y apropiación de la normatividad vigente de los documentos “*Modelo de acreditación en alta calidad CNA Acuerdo 02 2020*”, “*Guía 03 y 04 CNA*”, “*Lineamientos y aspectos a evaluar con fines de acreditación en alta calidad*”, y “*Actualización de los aspectos a Evaluar*” (*Anexo_3 Normatividad CNA*). Por otro lado, la dirección nacional, creó un cronograma de las actividades que se prevé realice cada equipo de trabajo (*Anexo_4 Cronograma de actividades Equipo de Autoevaluación DIE*). Con respecto a la actividad mencionada, se sugiere hacer talleres, reuniones, encuentros o claustros, dependiendo de las dinámicas de cada sede; ya que se ve pertinente trabajar no solo desde el equipo, sino con los profesores del programa. Luego se presentan las diferentes actividades que se proponen llevar a cabo entre el 2023 y el 2025; se pone en consideración las actividades y fechas sugeridas.

A lo anterior, la profesora Isabel comenta que, la forma de trabajar en la primera autoevaluación (2014-2016), cada sede se encargó de un conjunto de factores, luego entregaron a la UDFJC la información, quien consolidó y construyó el informe de Autoevaluación. *¿Qué tan conveniente es esta forma de trabajar?*, se preguntaba en el CAIDE de diciembre de 2023. Se concluyó que no permite apreciar cohesión del trabajo; por lo cual se propuso que esta vez sea interinstitucional.

El profesor Fernando comenta que la metodología del equipo de Autoevaluación sería interinstitucional. Los equipos de Autoevaluación tendrían un representante de cada sede, para profundizar la interinstitucionalidad. Se propone el gráfico 1 como resumen visual de esta organización:

Factores	UPN	UV	UDFJC	Director sede
5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje. 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje. 11. Organización, administración y financiación del programa académico. 12. Recursos físicos y tecnológicos.	P1-UPN	P1-UV	P1-UDFJC	Germán Vargas Guillén
3. Profesores. 7. Interacción con el entorno nacional e internacional. 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico. 9. Bienestar de la comunidad académica de Programa	P2-UPN	P2-UV	P2-UDFJC	Edgar Fernando Gálvez
1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional. 2. Estudiantes. 4. Egresados. 6. Permanencia y graduación	P3-UPN	P3-UV	P3-UDFJC	Rodolfo Vergel Causado

Equipo Interinstitucional de Autoevaluación.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 15	

El profesor Fernando, afirma que el director de sede juega un factor importante en este proceso, porque funge como el responsable de la entrega de los documentos producto del trabajo del equipo de Autoevaluación.

El profesor Rodolfo contextualiza a los profesores Germán y Luis que, por cuestiones metodológicas en el anterior proceso de Autoevaluación, se propone mejorar la interinstitucionalidad en este nuevo proceso para suplir esos vacíos. En la anterior Autoevaluación los grupos trabajaban en los factores a cargo, pero no había diálogo, discusión y saber, por eso se propone esta ruta de trabajo. Por otro lado, con respecto al cronograma del equipo de autoevaluación sugiere: llevar los temas de la normatividad a los claustros, o a los que hagan sus veces en las diferentes sedes, para recoger los insumos y luego discutirlos en CAIDE.

Los profesores Isabel y Rodolfo sugieren que cada grupo de Autoevaluación (por sede) analiza la normatividad y toma postura frente a ella. Luego se socializa con los demás profesores de la sede (claustro, encuentro, etc.), se recogen los aportes, se compila la información y se presenta en el CAIDE.

El profesor Germán considera que cada grupo de autoevaluación, junto con el coordinador de sede, deben preparar una síntesis que adapta la normatividad al proceso de Autoevaluación. Luego en junio, se cita al pleno de profesores, se socializa la síntesis, se consolida con los aportes de los profesores y posteriormente se presenta en el CAIDE. Además, sugiere hacer un CAIDE ampliado en julio con los grupos de autoevaluación de cada sede, para establecer la postura del programa con respecto a la normatividad.

El profesor Fernando aclara que el grupo de autoevaluación es de cada sede, diferente al equipo de autoevaluación interinstitucional que abordará los grupos de factores, a cargo de cada sede.

Acuerdo:

- Cada grupo de Autoevaluación UPN, UV y UDFJC desarrollará una síntesis que adapte la normatividad al proceso de Autoevaluación.
- En el mes de junio se debe presentar la síntesis de adaptación de la normatividad al pleno de profesores de cada sede, para recibir aportes, ideas y modificaciones.
- En el mes de julio se debe presentar la postura de cada sede en el CAIDE ampliado, para establecer una sola postura con respecto a la normatividad que orienta el proceso de autoevaluación.

Los profesores sugieren que el Factor 13: Interinstitucional, que se adicionará a los propuestos por el CNA, lo trabaje la Dirección Nacional del DIE.

El profesor Germán sugiere comunicarse con cada una de las Oficinas de Aseguramiento de la Calidad y solicitar la normatividad de los procesos de Autoevaluación.

El profesor Fernando comenta que, en el acompañamiento al proceso de Autoevaluación de un pregrado, la Oficina de Aseguramiento entregó un documento “machote” (guía-proforma) con la normatividad, para el diligenciamiento del informe de Autoevaluación. De eso, sugiere solicitar ese documento o mirar si existe uno parecido en las sedes UPN y UDFJC.

Se comenta acerca de los tiempos de graduación de los doctorandos, las dificultades de ellos para contar con suficiente tiempo para sus estudios y los modos de financiación.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 11 de 15	

Con respecto a las actividades: “*Definición de instrumentos, fuentes y tipos de información*”, “*Realización de proceso de ponderación e identificación de escala de valoración*” se propone realizarlas en el segundo semestre de 2023. Con respecto a la actividad “*recolección de la información y análisis de datos*” se sugiere trabajar en el 2024. Las siguientes actividades del cronograma están pensadas para ser tratadas del 2025 al 2026.

Acuerdo: Ajustar el documento cronograma de actividades para el equipo de Autoevaluación DIE y enviarlo a los coordinadores de sede.

4. **VARIOS:**

a) Estado financiero del programa DIE-UPN

El profesor Germán socializa sus inquietudes con respecto a la financiación del programa, la reducción de matrícula, entre otros; suscitadas por parte del CADE al anterior coordinador. Lo que viene haciendo la coordinación DIE-UPN, junto a la oficina de planeación UPN, es evaluar la financiación del programa y los costos. Propone, traer, para el siguiente CAIDE, una tabla comparativa que muestre el costo del programa para cada universidad. Además, comenta que la oficina de planeación de la UPN informó que los costos y gastos generales del programa DIE-UPN están en 3.648 millones. De esos, en personal docente, se van 3.311 millones. El costo anual de un estudiante está en 46 millones. El promedio de graduación por semestre está en 9,9 semestres. Para el 2022 se tuvieron 22 seminarios, y el promedio de estudiantes por seminario fue de 11,5. En ese promedio se incluyen los estudiantes de UPN de pregrado, maestría o de las diferentes sedes del DIE. De los gastos en docencia el 12,3 % (406 millones) corresponde a los seminarios; y los gastos en las lecturas de tesis es el 17,7 % (588 millones).

La profesora Isabel pregunta si en esos valores se incluyen los gastos de los profesores invitados. El profesor Germán informa que los gastos a profesores invitados son parte de la gestión. Con respecto a la investigación, esta corresponde al 69,9% (2.316 millones al año). A esta cifra hay que hacerle una lectura atenta para evidenciar la calidad que se ofrece en el programa. En cuatro años, se está produciendo una tesis y dos artículos, según lo previsto. Además, comenta que la realidad de los datos es que el profesor está contratado 52 semanas, un año.

El profesor Rodolfo pregunta si las cuatro horas para las direcciones de tesis son electivas o no. El profesor Germán responde que son mientras está matriculado el estudiante. Conocer el panorama de costos y gastos ayuda a deducir cómo está el programa y hacerlo sostenible. La profesora Isabel propone comentar esta información a los rectores, ya que podría ayudar a evaluar los costos del programa en cada sede. El profesor Rodolfo no ve viable esa idea, porque el DIE-UDFJC está regido por un acuerdo del Consejo Superior 002 del 2010, bastante diferente a como lo hace la UPN. Y, por ejemplo, en investigación, el profesor en los dos primeros años de estar matriculado un estudiante, tiene 5 horas. Si son dos estudiantes, cinco horas; si son tres, seis horas y si son cuatro, ocho horas. Cuando los doctorandos llevan un avance significativo de las tesis (análisis de datos, conclusiones, entre otros) al director no se le reconocen horas de dirección. Al respecto, el profesor Fernando pregunta *¿cómo se formaliza el estatus de director en el DIE-UDFJC?* El profesor Rodolfo comenta que hay un Acta en la cual el profesor se compromete a dirigir la tesis doctoral hasta que el estudiante se gradúe.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 12 de 15	

El profesor Germán continúa exponiendo, afirma que el costo promedio por seminario en el DIE- UPN es de 18.5 millones, el de un estudiante en un seminario es de \$1.604.000; y el promedio del costo por estudiante, para realizar todo el programa doctoral en 9 semestres, es de 229 millones. Los ingresos anuales del programa provienen de matrícula y certificados (1.168 millones de pesos). El total de matrícula del año 2022 fue de 183 estudiantes, alrededor de 92 por semestre. Los estudiantes asumen el 27,3 % del costo anual de matrícula. El porcentaje de la matrícula financiada por semestre es el 33,9%. Para los estudiantes que van a la UV es de 1,2 % (\$2'400.000), y los que van a la UDFJC es de 28,3 %. La pedagógica aporta a la atención de estudiantes de la UV y UDFJC: 46 millones, factor importante para la interinstitucionalidad.

Adicional, el profesor Germán enuncia una lista de acciones que apoyan la interinstitucionalidad, a partir de información de los Énfasis DIE-UPN:

- Décimo congreso interinstitucional de formación de profesores en ciencias en 2022.
- Noveno congreso interinstitucional de formación de profesores en ciencias 2021.
- Proyectos de investigación sobre la configuración de la Educación en Ciencias en Colombia 2017.
- Programa Colombo- Brasileño de formación de profesores en ciencias 2012 al 2015.
- 2 evaluaciones a libros de investigación 14 Evaluación de tesis doctorales 2021-2022 9 seminarios de Educación en Ciencias.
- 1 curso de extensión curricular ofrecido por profesores a la educación oficial del distrito.

La profesora Isabel hace una aclaración al reporte de los Énfasis y la interinstitucionalidad. Lo presentado corresponde al grupo Alternancias del Énfasis en Educación en Ciencias. Sería conveniente conocer un consolidado de los diferentes reportes de interinstitucionalidad por Énfasis, de las tres sedes.

El profesor Germán informa que lo expuesto corresponde a la información, que a la fecha, se ha recibido por la coordinación del DIE-UPN. Espera que en el transcurso de los días lleguen otros datos. También cree que hay que evaluar en productos y en términos financieros, la interinstitucionalidad en acciones y cifras. De eso sugiere: reunir la información de cada sede, de cifras y productos, para dar claridad a los estudiantes de cuánto pone la nación a su proceso formativo; y establecer, como meta del doctorado, una política de gratuidad en las matrículas.

La profesora Ángela comenta que los datos que proyectan la interinstitucionalidad sirven para el proceso de Autoevaluación, y en ese caso, es muy interesante ir trabajando la recolección de los mismos.

El profesor Germán considera que otra finalidad para llevar a cabo el análisis financiero busca analizar cómo se ve el programa dentro de la UPN, si se necesita realizar modificaciones en los costos de matrícula (en comparación con las otras sedes) o si es rentable el programa o no. Entregará los documentos “síntesis de la exposición financiera del DIE-UPN” y el documento que Planeación UPN dio a la coordinación DIE-UPN.

Acuerdo: El profesor Germán enviará después del 17 de marzo, a los correos de los miembros del CAIDE, el documento de síntesis financiero presentado y el documento que Planeación UPN entregó a la Coordinación DIE-UPN.

b) Becas doctorales y posdoctorales

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 13 de 15	

El profesor Rodolfo comenta que el IDEP le informó sobre la futura convocatoria para aspirantes del Distrito Capital que quieran hacer estudios doctorales o que ya sean estudiantes de doctorado. Para esto, la señora María Teresa Gutiérrez, directora de formación docente e innovaciones pedagógicas, lo invitó a un desayuno el 21 de marzo para dialogar sobre este tema. Con relación a esta convocatoria, la profesora Ángela toma la palabra y dice que el profesor Maximiliano les había solicitado información con respecto a la cantidad de cupos que podían ofertar. Además, el profesor Rodolfo comenta acerca de las becas posdoctorales (“Beca Minciencias” y la beca “Viva la escuela”), y pregunta si este tema se debería presentar al Consejo de Rectores del día siguiente, como otro argumento para la Bolsa Común de financiación a proyectos de investigación.

Con respecto a la Beca de Minciencias, el profesor Rodolfo dice que esta convocatoria no necesita una persona que acompañe, sino que supervise las actividades académicas del posdoctorando. Esta figura de supervisor no se tiene en el DIE-UDFJC. Además, comenta que, según la [Resolución N. 001764 del 4 de DIC de 2013](#) de Colciencias, las universidades que pueden ofrecer estudios posdoctorales son: Empresas e institutos de investigación, ya que solo se necesita un supervisor, no acompañamiento.

c) Definición de la agenda y las fechas de los próximos CAIDE

La profesora Isabel comenta que se había acordado invitar en el mes de marzo a los coordinadores del Énfasis de Educación en Ciencias y del Énfasis Educación Matemática, para invitarlos a generar proyectos de investigación interinstitucional y, en los siguientes CAIDE, invitar a los otros Énfasis. Así, se acuerdan las siguientes fechas de CAIDE, para abordar ese tema, entre otros.

Cronograma CAIDE				
N	Fecha	Hora	Tipo	Objeto
1	21-04-2023	10:00 a.m. 12:30 p.m.	Virtual	Realizar CAIDE ampliado a los coordinadores de los Énfasis en Educación Matemática y en Educación en Ciencias, para dialogar sobre los proyectos de investigación interinstitucional. Presentación del documento seguimiento al Plan de Mejoramiento DIE 2020-2022.
2	26-05-2023	10:00 a.m. 12:30 p.m.	Virtual	Realizar CAIDE ampliado a los coordinadores de los Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada, y de ELT EDUCATION, para dialogar sobre los proyectos de investigación interinstitucional.
3	21-06-2023	08:00 a.m. 05:00 p.m.	Presencial- Universidad Pedagógica Nacional	Presentación de las síntesis de adaptación de la normatividad del CNA al proceso de Autoevaluación del DIE.

Finaliza la sesión de CAIDE del 16 de marzo de 2023.

1. Aspectos a considerar del Consejo de Rectores. Financiación de proyectos de investigación interinstitucional del DIE.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 14 de 15	

El 17 de marzo 2023, en horas de la tarde, se reunió el CAIDE para dialogar y analizar las conclusiones del Consejo de Rectores con respecto a la Ruta 2 “*Creación de bolsa común para financiar convocatorias de investigación interinstitucional*” y se concluyó que se iba a conversar con el rector UPN para que tuviera en consideración la bolsa común.

Finaliza la sesión del CAIDE del 17 de marzo de 2023.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Presentar, de manera sucinta, la Ruta 2 para la financiación de proyectos de investigación al Consejo de Rectores.	Dirección Nacional	17/03/2023
Realizar un Congreso Internacional Latinoamericano en Educación, para celebrar los 20 años de la firma del convenio de cooperación interinstitucional DIE.	CAIDE	2024
Solicitar la información de la cantidad de graduados de los doctorados en educación a nivel nacional en el periodo 2020-2022.	Rodolfo Vergel	17/03/2023
Ajustar el documento cronograma de actividades para el equipo de Autoevaluación del DIE y enviarlo a los coordinadores de sede para el visto bueno.	Dirección Nacional	Abril
Enviar a los correos de los miembros del CAIDE el documento de síntesis financiero DIE-UPN y el documento que Planeación UPN entregó a la Coordinación DIE-UPN.	Germán Vargas Guillén	17/03/2023

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
21 de abril de 2023

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
<i>Anexo1_ presentación CAIDE 16-03-2023</i> <i>Anexo 2_Proyección a la Investigación Interinstitucional DIE</i> <i>Anexo_3 Normatividad CNA</i> <i>Anexo_4 Cronograma de actividades Equipo de Autoevaluación DIE</i>

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formulario de Reunión	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 15 de 15	

Nombre	Firma
Isabel Garzón Barragán*	<i>Isabel Garzón B</i>
Rodolfo Vergel	
Edgar Fernando Gálvez	
Germán Vargas Guillén	
Ángela Camargo	
Luis Ángel Bohórquez	

* En la sesión N. 7 del CAIDE del 28 de agosto de 2023, el Consejo aprobó que las actas sean firmadas exclusivamente por la directora nacional del DIE, profesora Isabel Garzón Barragán, siempre y cuando el contenido haya sido previamente revisado y aprobado por el CAIDE. Aunque este acuerdo fue posterior a la firma de la presente acta, se decidió que la firma fuera colocada únicamente por la profesora Isabel, debido a la dificultad para recopilar las firmas de los demás integrantes del Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación